

## EL EDIFICIO DEL FUTURO GOBIERNO CIVIL «AL PASO DE HOMBRE» LOS FRAUDES A LA HACIENDA MUNICIPAL

Las omisiones hechas al confeccionar el proyecto del edificio que ha de servir para instalar los servicios del Gobierno civil, nos hacen ver que el Estado, a pesar de su envidiable situación económica, carece de condiciones hacendistas; quizá, al disponer de gratas condiciones, le hagan derrochar fuerzas, no estimando las que posee. Desconoce la economía "casera".

El Estado, la Diputación y los Municipios, pagan por alquileres de edificio una millonada. ¿Quién como ellos puede llevar a cabo esas doctrinas que él aconseja practicar a los ciudadanos, dictando órdenes y leyes de protección para la construcción de casas baratas? ¿Quién como el Estado, las Diputaciones y los Municipios, alberga de tratadistas, economistas, sabios políticos que encierran el bienestar de sus ciudadanos? ¿Quién dirige estos cuerpos legislativos, administrativos, de capitales y aldeas, nada más que los políticos que prometen el maná a sus electores? Si tan felices nos prometen hacernos a los ciudadanos estos políticos, sea cual fuere su ideología, tendencia o táctica, ¿por qué no dan ejemplo desde sus puestos de directores en el aspecto de la construcción de sus dependencias que significaría un ahorro envidiable para las cajas del Estado, Diputación o Municipio?

En nuestra ciudad tiene el Estado una partida por alquileres donde tiene establecidas sus dependencias, que causa estupor su importe anual. Gobierno civil; Juzgado de instrucción, Obras Públicas, oficinas del Catastro, las de Estadística, Jurados mixtos, Zona de Reclutamiento, Comisaría, Cuartel de la Guardia civil, etc., etc.

La Diputación de Santander se dispone ahora a construir su edificio; sin embargo, tiene abandonado el percibo de alquiler de una casa de vecindad, y va camino de la ruina este edificio. Tiene también el caserón del antiguo Hospital de San Rafael, hoy destinado a refugio de incurables, dejando una parte deshabitada. ¿Para qué?

El Municipio paga los alquileres de la Escuela Normal, Escuela de Comercio, Juzgados municipales, cuartel de Asalto y "conservación del edificio", un número abrumador de escuelas, viviendas para maestros, cuya partida sola supone pesetas 1.124.000!! anuales. ¿Se quiere mayor despilfarro por concepto de alquileres? ¿A cuánto ascienden estas partidas que paga el Estado, Diputación y Municipio sólo en Santander?

La construcción del edificio para Gobierno civil de la provincia, es de suponer que las oficinas de Comisaría tendrán albergue en esta construcción. Las del Cuerpo de Seguridad es capcioso preguntarlo dónde tendrán refugio. Es de esperar que

todos estos servicios estén reunidos en el Gobierno civil. Los guardias de Asalto podrán tener un alojamiento decoroso, los guardias de Asalto solteros; pero, ¿las oficinas? Permítanos los diputados a Cortes por Santander que les digamos que en su carpeta de iniciativas pro intereses montañeses sería bien visto y plausible el que figurara la concentración de todas estas dependencias del Estado; unas en el Gobierno civil, otras en un nuevo edificio, o todas en un edificio alquilado. Lo exige la economía nacional y la conveniencia para todos los ciudadanos que van a resolver sus asuntos a las dependencias oficiales.

Si la casa propia es una virtud en cualquier ciudadano, no puede serlo menos en el Estado, en el Municipio y en la Diputación, porque todos ellos están regidos por personas que prometieron a sus electores hacerles la felicidad, y, sobre todo, el que los postulados de los partidos políticos han de verse resentidos si aspecto tan elemental es olvidado. Con todo ello, con este abandono, con esta negligencia de los políticos, necesariamente vemos que la inmensa mayoría van a los puestos de mando para tener voz y voto en la defensa o protección a sus intereses particulares o a los de sus amigos.

Bien facilísimo es construirse la casa propia contando con una pequeña economía. El Monte de Piedad, los Bancos, las Empresas formadas para construcción de edificios, facilitan medios. Un contrato, que no teniendo nada de generoso, puede al cabo del tiempo hacer una economía gozando de la casa propia.

El horrisóno despilfarro que se hace por el concepto de alquileres nos anuncia la omisión tendida en la confección del proyecto de construcción del edificio para Gobierno civil. Podíamos tener los santanderinos un magnífico edificio que recogiera estas dependencias oficiales, hoy dispersas. Nos conformamos con que se subsane este olvido.

En estos términos está hecha la concepción interior de los ferrocarriles llamados de la Costa, que transitan por la calle de Castilla.

No de otra manera debieron circular nunca por dicho lugar, con lo que se hubieran ahorrado buen número de vidas y otros sacrificios de urbanización.

Así han debido enterarlo a la postre las Empresas que explotan los trenes de Santander-Bilbao, Solares, Liérganes y Ontaneda, puesto que en el nuevo cuadro de marcha disponen se observe la velocidad mínima.

O sea, que de la Estación de partida a la de Mercancías, debe tardarse, tanto para ir como para volver, ocho minutos.

La ruta anterior era de cuatro minutos. Algunos trenes lo hacían en dos o menos, según la urgencia o el retraso.

Está bien. Ocho minutos es lo que puede tardar un hombre en hacer dicho recorrido, a un paso moderado.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Por qué el ferrocarril Cantábrico no hace lo mismo? ¿No comprende que está obligado a cumplir esta condición?

No dudamos lo hará con "sumo gusto", en evitación de que la autoridad tenga que recordárselo.

Ahora nos asalta una idea de protección al vecindario, que estimamos debe ser acogida con agrado por las aludidas Compañías.

Esa zona de Maliaño está tomando gran importancia.

Se han hecho tres magníficas calles más y reparadas convenientemente las demás que dan acceso a las vías.

Levántanse en ellas magníficos almacenes y casas de vecindad. Y en breve se llevarán a la práctica importantes construcciones, cuyos proyectos están a punto de trocarse en realidad.

El tráfico adquiere proporciones de importancia.

¿Por qué el "andarrín" que marcha delante de la máquina no llega hasta la estación de Mercancías, previniendo el peligro al cruce de las bocacalles?

Si el trayecto es largo, puede dividirse en dos secciones.

Con lo cual ganará el servicio público y encontrará pan alguna familia de las que están en paro forzoso.

Es una necesidad que, a nuestro juicio, debe atenderse.

En cuanto se normalice la marcha de los ferrocarriles por la calle de Castilla, hoy sometida a las líneas férreas, alcanzará esta la importancia que siempre debió tener.

Es de razón que esto se haga.

UN AMANTE DEL PUEBLO.

Escasas visitas había recibido en la mañana de hoy el gobernador señor Campomanes.

Nos manifestó que tenía noticias satisfactorias de toda la provincia, que acusaba completa tranquilidad.

PARA INTERESARSE POR LA LIBERTAD DE UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Ha visitado a la primera autoridad civil una Comisión de la Junta de Gobierno del Secretario local del Colegio de Secretarios de Ayuntamientos, para solicitar la libertad del secretario del Ayuntamiento de Santiago de Cartes, que está detenido, al parecer, a causa de los últimos sucesos.

El señor Campomanes dijo a los comisionados que no podía hacer nada en favor de la petición, por no ser de su jurisdicción, pues es sabido que todo lo relacionado con la huelga general pasada, es de la incumbencia del comandante militar de la plaza.

### Información del Gobierno civil

#### Mañana llegará a Santander un barco de la matrícula de Bilbao, para alojar a los detenidos en el «Alfonso Pérez»

Asimismo nos comunicó el gobernador que le habían visitado el director de la Prisión provincial, señor Avila, y don Luis Ochaíta, inspector central de Prisiones, para comunicarle que mañana llegará a nuestra bahía un barco de la matrícula de Bilbao, al parecer un "Mendi", en el que se pueden alojar ochocientos individuos en condiciones de salubridad y relativa comodidad. Después que sean trasladados los detenidos del "Alfonso Pérez", el "Mendi" será enclaustrado en la pequeña dársena del Depósito Franco. El suministro de comidas por los familiares, se hará de la misma forma que hasta ahora.

Por lo tanto, mejorará notablemente la situación de los quinientos detenidos, pues el barco, según se nos comunica, reúne todas las condiciones de habitabilidad.

Frecuentemente los Municipios se sienten carentes de fuerza económica para nivelar sus presupuestos de gastos e ingresos. Entramos en una etapa del año, donde los concejales se disponen al estudio de los presupuestos que han de regir en el año entrante. Generalmente, este estudio es a base de tener como guión el presupuesto que está expirando en su vigencia. Escasa diferencia existe en las partidas consignadas entre unos presupuestos añejos, recientes o nuevos. El limón con tributativo está demasiado exprimido. No hay más ingresos.

La ciudad de verano, como se llama en los carteles turísticos a Santander, puede robustecer notablemente sus ingresos. Puede consignar partidas nuevas a base de este robustecimiento a que aludimos, si quieren los concejales, si se atreven los concejales, y si son ayudados por empleados los concejales.

Y decimos si quieren, porque con esta labor se exige un mayor celo y trabajo. Decimos si se atreven, porque ello implica conquistarse antipatías entre sus concejales. Y no menos decimos si les ayudan los empleados porque, en muchos casos, el empleado municipal se deja sobornar a gusto o por miedo. Con estos tres enunciados, tomamos de la mano a los concejales santanderinos y les llevamos al ingreso por concepto de vinos.

La recaudación por este concepto puede aumentarse considerablemente si nos disponemos a fiscalizar debidamente, a perseguir duramente y a corregir sin contemplación alguna. Fiscalización en los libros de Negociados, como Arbitrios. Perseguir a quienes tenemos ya noticias de su contrabando habilísimo, y corregir las lagunas que crean Municipios limitrofes para verter sobre ellas todo vestigio de responsabilidad.

No es preciso que concretemos. Es mejor que nos limitemos a suponer que la vecindad que tiene nuestro Municipio, con otros como el de Caamargo, el de Penagos, pueden ser

tener un foco de contrabando de vinos, o de otros artículos, que lesionen considerablemente el ingreso en la Hacienda municipal.

Se arbitra por el consumo, no por la entrada, y este formalismo, ¿quién afirma que un almacenista de vinos de una salida que no existe? Este almacenista de vinos recibe 50.000 litros, pero da salida a 30.000; salida esta que puede perderse en la noche de los tiempos, como diría el poeta. Los 30.000 litros de vino que figuran figurar como salida, es pura agua de la Molina, que van vertiendo donde mejor plazca al conductor del fudre. A quien va consignado es a un cacique del Municipio, quien con su "estarivel" político le es sumamente fácil eludir la responsabilidad. No hace falta sortear esta responsabilidad. Hay otro impunismo.

En los Municipios vecinos al de Santander hay una "zona concertada", adonde van, no 30.000 litros de vino, sino toda una producción manchega. ¿Qué importa que este Municipio, que tiene una zona concertada, tenga 150 vecinos, inverosímil número de consumidores para tal cantidad de litros? El caso nos parece muy probable. El contrabandista no escatima ningún gasto para establecer su máquina complicada. Hay dinero en abundancia, y al pobre vigilante de arbitrios, colocado por el cacique, se le pueden desfigurar muy bien los hechos.

Permítanos los concejales del Ayuntamiento de Santander el que les preguntemos si van a sus puestos para trabajar por los intereses del pueblo o los suyos particulares. Si van a lo primero, por concepto de vinos pueden ingresar mucho más dinero del que ingresa, o van a percibir bastante menos cantidad del que ingresa en la actualidad.

Los empleados municipales pueden hacer mucho en esta labor edilicia. A nuestros compañeros les instamos a que colaboren lealmente con los concejales, y de manera especial nos dirigimos a esos compañeros vigilantes de arbitrios, o en el Negociado de Arbitrios municipales. No es vigilancia ni escrupulosidad en el servicio el decomiso de una docena de huevos, dos aves o diez litros de leche. Es todo ello en el alto contrabando que puede pasar desde Las Presas hacia el casco de la población.

Hacemos esta llamada a los nuevos concejales radicales, para que en la confección de los nuevos presupuestos puedan obtener mayor ingreso por concepto de vinos que el que se tiene en la actualidad.

MAÑANA LLEGARA A NUESTRAS AGUAS UN BARCO DE LA MATRICULA DE BILBAO, PARA ALOJAR A LOS DETENIDOS EN EL «ALFONSO PEREZ»

Asimismo nos comunicó el gobernador que le habían visitado el director de la Prisión provincial, señor Avila, y don Luis Ochaíta, inspector central de Prisiones, para comunicarle que mañana llegará a nuestra bahía un barco de la matrícula de Bilbao, al parecer un "Mendi", en el que se pueden alojar ochocientos individuos en condiciones de salubridad y relativa comodidad. Después que sean trasladados los detenidos del "Alfonso Pérez", el "Mendi" será enclaustrado en la pequeña dársena del Depósito Franco. El suministro de comidas por los familiares, se hará de la misma forma que hasta ahora.

Por lo tanto, mejorará notablemente la situación de los quinientos detenidos, pues el barco, según se nos comunica, reúne todas las condiciones de habitabilidad.

## LOS LOCOS DE LA CALLE

Cuando se producen hechos como el acaecido hace unos días en el pueblecito de Mogro, teatro por dos veces de tragedias espeluznantes, donde ha jugado papel el desvario sexual, recibimos siempre la misma dolorosa impresión.

La sociedad se previene del ladrón, del político peligroso y hasta de los pobres dementes, muchos de los cuales padecen una mansa locura soportable para los que le rodean; pero que en previsión de que el deli-

rio se hiciera agresivo, se opta por encerrarle en un manicomio.

En las ciudades, en los pueblos con mayor abundancia, viven entre el pacífico vecindario, seres verdaderamente monstruosos, que siembran el terror entre las gentes sencillas. Seres abrumados de taras fisiológicas, deficientes mentales, cretinos, verdaderos locos de madurez que terminan por atemorizar y hacerse dueños del pueblo por la brava. En la crónica negra de la Prensa, existen verdaderos casos de espanto en la historia de la criminalidad, ejecutados por seres anormales, borrachos habituales, deficientes mentales, hiperestésicos sexuales y demás aspectos de la anormalidad cerebral. Llegado el momento de la justicia, el médico psiquiatra estudia el cerebro y resulta ser un acéfalo, un microcéfalo, un hombre sin dominio del albedrío, o un loco en toda la magnitud de la palabra. ¿Pero es que estas locuras se manifiestan de súbito? No.

El ser anormal por herencia, principia a manifestarse desde la época de su egocentrismo. Las ideas del mundo exterior las percibe de una forma diferente a la real y se forma un mundo para sí exclusivamente. Muchos de estos seres, en sus primeros pasos por la vida, son todavía asequibles a los sentimientos nobles. Sus células sensitivas vibran alguna vez: pero a medida que va avanzando en el proceso vital, se hace más irreductible, menos comprensivo y el grado de su anormalidad más voluta.

Los verdaderos faunos de pies de cabra de la Mitología. Lo friste es que a la gente de pueblo le ha dado por compadecer a esos desgraciados, y no saben que a la larga han de ser víctimas de sus fechorías. Los otros tipos de matón frecuentísimos también en la bahía rural, el que siempre ha de ganar la partida de más, el que ha de rendir a las mujeres de la aldea, el que siega la yerba en el prado ajeno porque le da la gana, es un peligro frecuente en los pueblos, pues no suelen respetar más que a los máximos de la Guardia civil, y a la larga, terminan por comprometer a un hombre honrado y desgraciado a una familia.

Las autoridades que se preocupan de tantas cosas menos importantes, debían cuidar de los pueblos algo más que para cobrarles las contribuciones. Todos esos seres anormales que con bastante profusión conviven en las aldeas, deben ser recluidos debidamente y atender a su curación el que sea susceptible de ella y el que no, pues se le debe atender en su man-

tención; todo, menos dejarlos en plena libertad, arrastrando sus taras y expuestos a perpetuarlas en seres inocentes que fueran después vergüenza de la sociedad. El procedimiento de Hitler, nos parecería humano en este caso.

El cadáver de la pobre niña Rosita, asesinada sádicamente por un degenerado, pide a la sociedad se eviten estos crímenes cometidos por la degeneración más abyecta. Los manicomios se han hecho para algo.

Los Sindicatos Profesionales, planta de difícil nacimiento en nuestro clima, pretenden aprovechar una situación política totalmente adversa para los trabajadores a fin de poder crear algunos núcleos.

No es la primera tentativa; hasta la generosidad "nunca desmentida" de algunos capitalistas montañeses, les proporcionó una hoja que, para mayor sarcasmo, le dieron título de pelea; a pesar de su escasa generosidad a servir de "fiadores" de su local, y los más dejaron de alinear su apretada bolsa cuando vieron que tanto esfuerzo no lograba agrupar más de dos docenas de "trabajadores", parados "profesionales", algún buscavidas y veinte o treinta señoritos que obedecían a su amo.

Los trabajadores no olvidarán aquellas campañas demagógicas de "La Lucha", a tanto la línea.

Hasta directores y gerentes de Empresa colaboreban, encubriendo su personalidad bajo un seudónimo, que les ocasionaba verdadera repugnancia.

Cuando se efectuó el embargo de tal hoja, en su despacho, inspirando a sus redactores había dos retratos simbólicos.

Los Sindicatos apolíticos, tenían inspiración política patronal.

Son organismos creados por "servidores" de patronos, y para todo el que no sea un lerdo, tienen una clara finalidad: destruir los auténticos Sindicatos.

El mismo patrono de Santander que ofrecía una fuerte subvención al Sindicato del Comercio, siempre que abandonaran la U. G. T., prestaba apoyo financiero a los Sindicatos Profesionales.

¿Que tratan de vestirse de obreros para cazar incautos?

Siempre lo hicieron.

El "gancho" actual es la defensa de todo obrero que considere se haya cometido una injusticia con él.

Prometen acudir a los organismos oficiales y defenderlos en todos los terrenos.

Nos hace reír que quienes tanto despreciaban los Jurados mixtos, cuando ellos interesaba a los patronos, quieran acudir ahora en defensa de proletarios a los mismos. Quiere decir esto, que los que traicionaron y se pusieron siempre al lado de los patronos, pretenden erigirse ahora en sus mayores enemigos.

Vosotros, empleados de Oficina, Banca y Comercio.

¿Quiénes os defendieron de los ataques e injusticias patronales?

¿Los eternos aduleses?

¿Quiénes son los dirigentes de esos Sindicatos Profesionales? No, ciertamente, los acreditados como rebeldes y luchadores, sino los buenos amigos de los patronos y directores que, en muchos casos, para ascender, necesitaron un esfuerzo distinto al del trabajo.

Podéis lanzar reclamos y "ganchos", que nunca estarán en esos Sindicatos "patronales" más que los que no son admitidos por traidores en las Sociedades obreras de lucha.

Vuestros Sindicatos "apolíticos" practican la política más repudiable: la de la traición.

## AL FIN, SOLOS... SINDICATOS PATRONALES

Con especial delectación leíamos el día 7 el nuevo comentario que ponía LA REGION a nuestro artículo de la víspera. No es cosa despreciable, ciertamente, la esperanza de que los hombres de izquierda seamos capaces en España de no tropezar dos veces con la misma piedra.

Singular importancia tendría esta comprobación, no sólo para nuestro particular deleite, sino hasta para la misma República; ello significaría que nuestros lloros y verros no se repetirían en lo sucesivo.

Es decir, que unos por un camino y LA REGION por otro, hemos venido a parar a coincidir que una estrecha inteligencia entre los republicanos auténticos—¿por qué no también los socialistas?—hubiese evitado la desviación de la República, y con ello los sucesos que lamentamos todos, según soñaban aquellos mendicantes a los que asietaron sarcasmos e ironías despiadadas.

A muchos republicanos nos bastan, de momento, tales reconocimientos para que sepulcros definitivamente el pasado inmediato. Con extremo supersticiosos de la sabiduría de nuestro refranero, creemos a ciegos aquello que se dice de que "no hay mal que por bien no venga". Si la lección es dura, más fecunda será. Aprovechadla y esgruemos, contristados, con los agravios de responsabilidad que a todos nos alcanza, aunque estemos para nuestro capote que algunos bien pudieran premiar de pie pequeño. Por otra parte, ya desechábamos nosotros que, en efecto, todos habíamos pecado en algo.

Dejemos, pues, y deje LA REGION, por insignificantes, aquellas pelusillas de esco-

zores que aparecían en nuestro citado artículo. Otra de nuestras supersticiones es la de que creemos también que los resentimientos, como el hambre, son malo consejeros y que con ellos no se puede dar un solo paso firme hacia lo justo. Apresémonos, por el contrario, a procurar que el espíritu que alentaba hacia el progreso el nuevo régimen el año 31, vuelva a poseer a nosotros, para no dejarnos más, y este espíritu es inquestionable, pero al menos, que no habrá de recuperarse a golpes de fusil ni de porra, sino machacando sobre el yunque de la opinión pública con ejemplos de conductas, único medio para una reacción saludable.

Ya es algo esto de que pueda llegar a momentos en que unos y otros reconocemos nuestras equivocaciones, pues tal cosa puede implicar una parada en la marcha, y de consiguiente, el punto de partida hacia una nueva etapa más provechosa. Es tábamos tan retrasados en nuestra educación política los españoles, que forzosamente teníamos que sufrir las consecuencias de nuestra ingenuidad. Lo que interesa, pues, es que rectificemos alspaldas egolatrías o idolatrías—que todo es pernicioso—y que no sea sólo LA REGION la bienintencionada.

Otros republicanos, otros matices, han sido igualmente aludidos y a ellos toca ahora hablar, si tienen algo que decir al respecto. Por nuestra parte—y no creyendo estar solos—hacemos punto por hoy y esperamos a que don Censura nos permita expresar sin graves mutilaciones lo que pensamos, para no sentar plaza de incoherentes.

J. MIRANDA.

Un decreto reorganizando los servicios de Aeronáutica

MADRID.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha publicado un decreto relacionado con la reorganización de los servicios en el Cuerpo de Aeronáutica militar, y disponiendo la prohibición de que sean admitidos oficiales extranjeros.

UN OFICINISTA.

UN OFICINISTA.

UN OFICINISTA.

# CINEMA DEPORTIVO

## AL MARGEN DEL PARRAL

En efecto, resulta que es muy conveniente viajar, porque siempre se aprende algo nuevo. Ahora hemos tenido ocasión de comprobarlo en nuestro reciente viaje a Madrid. Hemos llegado a hacer del fútbol una clasificación sumamente sencilla y expresiva, a nuestro juicio, en la que creíamos de buena fe que estaban comprendidas todas las variaciones que toma en los campos del deporte del balón redondo. Nosotros hacíamos la siguiente diferenciación: fútbol bueno y fútbol malo.

Sin embargo, parece ser que caben muchas más variaciones, pudiéndose establecer con ellas numerosas subdivisiones y especies. Por ejemplo: existe el fútbol hidráulico, o de regadío, y el de secano.

Esto es lo que han venido a enseñarnos los más destacados tratadistas de balompié de la capital de la República, con motivo del partido últimamente jugado en el Parral, entre sus propietarios y los montañeses, y que hubiera terminado lógicamente en empate a tres goals si el fútbol se apreciara de manera más justa que se aprecia y se adjudicaran a cada equipo los tantos que hacían sus jugadores, en vez de poderseles cargar a la cuenta del contrario, como ocurrió el domingo.

Discurrían ustedes un poco desahonadamente con nosotros, y dábamos después si tenemos o no tenemos razón de sobra. Entre Artech y Fuentes, metieron dos goals, que hicieron, por orden cronológico, los números tres y cuatro de los conseguidos en la jornada por los dos bandos contendientes. Los números uno, cinco y seis, los hicieron, con todo esmero y honradez, los delanteros verdiblanco, sin que nadie pueda disputárselos; pero el segundo goal de la tarde, fué debido a la lamentable confusión que sufrió nuestro joven guardameta. A Cuevas, le tiraron un buen chut; eso es cierto; pero también lo es que Cuevas, con el corazón puesto en la Montaña y el recuerdo de Campóo, hizo una valiente parada, cayendo al suelo estrechamente abrazado al balón. Al verle caído le rodearon, sin duda para levantarlo, seis o siete jugadores nacionalistas, y entonces Cuevas, con una ofuscación muy disculpable, arrojó el cuerpo dentro de su red, creyendo que su portería estaba en el lado opuesto...

Es justo que el Nacional se aprovechara de la equivocación de un muchacho cegado por el barro, para apropiarse de un tanto que no había podido hacer? Creemos que no. El goal era de Cuevas, de modo que rebajando de la cuenta de cuatro ese del campurriano y llevándole a la partida del Racing, por haber sido logrado por un racinguista, resulta claro y meridiano que el match hubiera terminado con un punto para nuestro once.

Es muy posible que esta afirmación nuestra parezca una pintoresca heterodoxia deportiva. No obstante a nosotros, nos parece ni más ni menos racionalmente fundamentada.

da, que la que a los conspicuos cronistas de la capital de la República le ha hecho dividir el fútbol en los dos grupos de cívico a que antes nos hemos referido.

Para ellos, el formidable chaparrón que cayó sobre nuestras sufridas espaldas de aficionados, fué el motivo determinante del empate logrado en la primera parte del encuentro. Hasta ha habido un hiperbólico cronista que ha llegado a escribir en un periódico que el Athletic hubiese pasado por un día de luto riguroso, si las nubes persisten media hora más en su ataque. Si no escampa a tiempo, dijo el aludido cronista, estamos completamente seguros de que el Racing sigue metiendo goals con una facilidad maravillosa, hasta rebasar con creces el record nacional.

Desgraciadamente para nuestra noble causa montañesa, las nubes vertieron tanta agua de golpe, que se quedaron aquella tarde sin una gota más. Y una vez calmadas las iras atmosféricas, el Nacional pudo apuntarse dos tantos más, mientras García, tomando de lejos carrerilla, como los chicos cuando van a saltar a la jaliva, se permitía dar al pasado pelotón una terrible patada para sancionar un penalty, sin que su esfuerzo alcanzase más fruto que el de echar fuera el cuero.

Con menos carrerilla y menos patadón, es posible que el balón no se hubiese considerado en el caso de corresponder al mal trato recibido, separándose de la trayectoria que le mandaba seguir García. Y hasta es muy posible también que aquel partido, que entonces no estaba aún decidido, hubiera llegado a tomar rumbos muy distintos de los que tomó inmediatamente.

De cualquier forma, recomendamos a García que se abstenga de sus violencias en el campo, sobre todo a la hora de tirar penaltys, sin perder jamás de vista los milagros que son capaces de hacer la saliva aliada con la paciencia en las hormigas y en los elefantes. Todo es preferible a demostrar que a estas alturas, en que el penalty es un fusilamiento con la víctima atada para asegurar mejor el blanco de la ejecución, todavía existen algunos equipos en la primera división de Liga, que no saben cumplir debidamente la máxima sentencia.

### Kick

Fachadas sin pintar, canalones averiados, casas sin servicio higiénico, abundan en Santander.

Obligando a realizar estas obras, pueden encontrar pan muchos hogares.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Tren a Oviedo

Mañana, domingo, se realizará el viaje a Oviedo, a las horas señaladas:

SALIDA DE SANTANDER, A LAS 6 DE LA MAÑANA, PARA LLEGAR A OVIEDO A LAS 11,30; Y SALIDA DE OVIEDO, A LAS 18,45 (6,45) tarde, PARA LLEGAR A SANTANDER POCO DESPUES DE LAS 12 DE LA NOCHE.

Durante todo el día de hoy se despacharán billetes en la taquilla de la estación, y se recuerda a los señores viajeros que deben proveerse en la Comisaría de Vigilancia, Juan de la Cosa, 13, de la autorización ordenada por la autoridad militar.

# ECOS MARITIMOS

## LA INDUSTRIA DE CONSERVAS SOVIETICA

Durante el primer trimestre del año en curso, las fábricas de conservas de la U. R. S. S. produjeron un total de cincuenta y cinco millones de latas "standart" (cuatrocientos gramos), de las que 36,8 millones fueron elaboradas por la Unión Central de la Industria Conservera "Gladkonserv", que con esta cantidad alcanzó el 80 por 100 de la producción proyectada para dicho trimestre.

De la citada producción de la "Gladkonserv", treinta millones de latas son de conservas de carne, 2,7 de conservas de pescado y el resto de leche condensada.

Otra Unión Conservera, la "Glamjassa", consiguió producir más de diez millones de latas de conservas de carne, lo que representa el 69 por 100 de la cantidad prevista; y la Unión más importante de Conservas de pescado, fabricó 9,8 millones de latas, o sea un 92 por 100 de la cantidad señalada en el plan preefijado.

El no haberse conseguido el máximo de producción, de acuerdo con el plan trazado, es debido, en su mayor parte, a la

## Oficina local de Colocación Obrera

### AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el martes, día 13 de noviembre, de 1934.

Peones. — José Pascua Obeso, José Vélez Sánchez, José Lavín Macho, Leopoldo Gutiérrez González, Mateo Francés Vecilla, Tomás Sáiz Bustamante, José Angulo Fernández, Bernardo Falagán Sánchez, Joaquín Jesuraga Díaz, Jesús Gallego Carreras, Artemio Isidro Campos, Miguel Viso Pérez, José Escobedo Uberti, Gustavo Fernández Cobo, Francisco Solar Diez, José Lanza Landeras, Pedro Asensio Canal, Agustín Chaperó Fernández, Ramón Montero Blanco, Elisardo Fernández Ruisánchez, Isidoro García San Emeterio, Saturnino Pellicer Peña, Antonio Alvarez Pío, Lorenzo Gómez Gutiérrez, Isidoro Casuso Martín, Manuel Doalto Acerecho, Matías Toca Landeras, Jesús del Río Río, Marcelino Díaz Ruiz, Cesáreo García Gutiérrez, Antonio Pérez Expósito, Bernardino Gutiérrez Fernández, Pedro Ruiz Pacheco, José Villar Calleja, Daniel Rumayor Fernández, Pedro Pérez Peña, Esteban Fernández Landeras, Adolfo Merino Cobo, Vicente Salcines Cubas, Eulogio Terán Muñoz, Vicente Rentería Martínez, Ascensio Torre Ruiz, Manuel Huerta Rive, José Ricalde Alvarez, Narciso Garay Beitia.

Machacadores. — Conrado Pinto Hernández, Angel Carasa Fernández, Guillermo Ballesteros Alonso, Fernando López Vega, Luis Helguera Lanza.

Barrenadores. — Antonio Manrique Cueles, Angel Gómez Huerta, Manuel Galván Serrano, Virgilio Cruz Seguro, Ramón Camus Vega, Jesús Gómez Huerta.

Labrantes. — Luis Mendoza González, Angel San Martín García, Félix González Carrera, Simón San Emeterio López.

Mamposteros. — Jaime Ruiz Salas, Manuel Muñoz Muñoz, Francisco Vázquez Rodríguez, Ramón San Martín Muñoz.

Pinches. — Samuel Anero Céspedes, Pedro Callejo Cacho, Angel García Castro.

Albañiles. — Juan Cañedo Manco, Laureano Barceña Torre.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos para ir al trabajo finaliza el próximo lunes, día 12 de noviembre, a las doce de la mañana, y pasada dicha hora se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno, dándose ocho días de plazo para justificar su no presentación, pues de lo contrario entendiéndose esta Oficina que existen de figurar en lista, y, por tanto, se les eliminará de ella.

falta de hojalata para la fabricación de envases. Sin embargo, a partir del primer trimestre, la producción, subsanadas algunas dificultades, aumentó enormemente, pudiendo asegurarse que no sólo se cubrirá el 100 por 100 de la cantidad fijada, sino igualmente será cubierto el tanto por ciento que faltó en el primer trimestre.

## EL CONTINGENTE FRANCÉS PARA EL PESCADO ESPAÑOL

Los contingentes que Francia ha señalado para los productos de mar españoles, para el primer trimestre del año 1935, son los siguientes:

a) Mero, esturiones, salmónetes, lenguados, rodaballos, lubinas, corcón, etc., en enero, 190 quintales métricos; en febrero, 190, y en marzo, 200.

b) Otras especies: en enero, 1.500 quintales métricos; en febrero, 700, y en marzo, 700.

## ¿POR QUE NO SE PIDE ESTO PARA SANTANDER?

El ministro de Industria y Comercio ha sido autorizado para adquirir cuatro embarcaciones de motor, tipo balandra, de combustión interna, para la vigilancia de la pesca en el litoral del Mediterráneo. El precio máximo de dichas embarcaciones no excederá de cuatrocientas mil pesetas.

Este decreto obedece a que en el litoral referido se emplean artes prohibidos, y no podía ser remediada la deficiencia por la falta absoluta de embarcaciones del Estado.

Las autoridades de Marina, ¿no podrían pedir esto para Santander?

## OPOSICION A DOCE PLAZAS

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto sea publicada la convocatoria para cubrir doce plazas de aspirantes de Marina, para el Cuerpo general de la Armada.

## DOS DISPOSICIONES

Por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto que los empleos de subinspector de primera y segunda clase de Cuerpo general de Servicios Marítimos, se reserve a la oposición que oportunamente se convocará.

También se ha dictado una orden relativa a la forma de hacer los reconocimientos de material náutico y distribución de los honorarios percibidos por este concepto.

## EL INDULTO A LOS DESERTORES DE LA ARMADA

Durante el plazo concedido por la Ley de Amnistía del 24 de abril del corriente año, han pasado por las oficinas de la Delegación Marítima sesenta y cuatro personas, con el fin de acogerse a los beneficios de la citada ley.

A todos ellos les fué concedido el correspondiente indulto, quedando solamente por entregar en la Delegación Marítima las cartillas pertenecientes a Romualdo Díaz Llano, Vicente González Polidura, Juan Aedo Rivas, Francisco Jesús López Bárcena, José Salcines Escagado, Jesús Becero Vian, Luis A. Moratinos Pérez, Eduardo López Sierra, Manuel Villate Solana, Pedro Carlos Fernández y Cesáreo González San Sebastián, todos los cuales pueden pasar a recoger su cartilla, cuando lo crean conveniente.

## LA PESCA

Seguen sin hacerse a la mar los barcos pequeños, habiendo salido hoy, por lo tanto, únicamente algunas "parejas", siendo las más favorecidas por la suerte las de García Obregón y las "Marías", que metieron bastante pescadilla, que se pagó a buen precio.

## PARTES DE LOS SEMAFOROS

Observatorio de Santander: Probable tiempo de chubascos, con vientos del cuarto cuadrante, y marejada.

Semáforo de Santander: Barómetro, 750; termómetro, 10; Noroeste fresco; mar gruesa del N. O.; despejado, nuboso.

## Cupón (beneficio de los ciegos de Santander

Sorteo del 9 de noviembre. — Ha correspondido el premio de 25 pesetas, al número 698, resultando, por tanto, agraciados los nueve de a dos pesetas, los números 98, 198, 298, 398, 498, 598, 798, 898 y 998. Los números premiados serán abonados en la calle de Becedo, 5, entresuelo, de cinco a ocho de la noche, y también por los vendedores de este cupón.

# CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de los familias. Café expres, licores de las mejores marcas. Teléfono, 36,57

Grandioso éxito de la artista santanderina,  
**Goyita Albéniz**  
Hoy, sábado, debut de  
**Rosa de Alejandria**

Todos los días secciones a las siete y media y once. — Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

# NOTICIAS DE INFORMACION GENERAL

## Recurso desestimado

Por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica ha sido desestimado el recurso interpuesto por la Diputación de Santan-

der, en que se pedía fuera relevada del pago de 15.000 pesetas anuales de alquiler, que al presente satisface por el edificio en que está instalada la Escuela Profesional de Comercio.

## T. S. H.

Programa para hoy, sábado

## ESPAÑA

MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 3 kilovatios, 1.995 kilociclos.

A las 18,30.—Transmisión desde el Teatro Español del tercer concierto por la Orquesta Filarmónica que dirige el maestro Bartolomé Pérez Casas.

A las 21,00.—Fragmentos de zarzuelas. A las 21,30.—Charla por Cristóbal de Castro.

SEVILLA.—410,4 metros, 731 kilociclos. De siete y media a diez y media de la noche, fragmentos de zarzuelas.

BARCELONA.—377,4 metros, 795 kilociclos.

A las 21,10.—Programa eventual.

De una a dos de la madrugada, programa de la International Broadcasting.

VALENCIA.—352,9 metros, 850 kilociclos.

A las 18,00.—Programa variado.

## EXTRANJERO

MOSCU.—202,6 m., 1.714 k. c.

A las 19,00.—Baracaras y serenatas.

A las 20,00.—Emisión alemana: festival literario.

A las 21,05.—Emisión francesa: revista de la semana.

A las 22,00.—Emisión española.

BUENOS AIRES.—364,5 metros, 12 k. w., 323 k. c.

A las 20,00.—"El zepewitch", opereta de Lehár.

YARSOVIA.—1.415 metros, 120 k. w., 1.195 k. c.

A las 18,00.—Recital de violín.

A las 19,00.—Música ligera.

A las 20,00.—Concierto sinfónico.

A las 21,15.—Música de baile.

A las 22,05.—Audición emitida por el Teatro de imaginación.

BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w., 546 k. c.

A las 20,30.—Concierto por la orquesta de la Opera.

BEROLIN.—539 m., 60 kw., 556 kc.

A las 20,10.—Concierto de canto y piano.

STUTTGART.—522,6 m., 100 k. w., 571 k. c.

A las 19,15.—Celebración del 175 aniversario del nacimiento del poeta Federico Schiller.

PRAGA.—470,2 metros, 120 k. w., 638 k. c.

A las 18,30.—"Madame Angot", ópera cómica.

## Exención denegada

Por la Dirección General de lo Contencioso ha sido denegada la exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas para los pertenecientes a las funciones agregadas a la institución Casa de Salud Valdecilla.

## Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" llegada hoy a nuestra ciudad, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. — Decreto concediendo derecho a ingresar en la escala de aspirantes al Cuerpo de porteros de los ministerios civiles a los repartidores de telegramas que hayan sido nombrados a propuesta de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Instrucción Pública. — Decreto disponiendo que para ingresar en las Facultades universitarias se someterán los alumnos a una prueba de capacidad ante un Tribunal constituido por catedráticos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras.

Guerra. — Orden circular anunciando convocatoria para cubrir diez plazas de practicantes de farmacia, de la segunda dirección del Cuerpo subalterno del Ejército.

Para material de enseñanza. — Para la adquisición de material para los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, se han destinado varias cantidades, de las que corresponden a nuestra provincia 573,44 pesetas.

Bar "El Colmao"  
CUESTA, 3.  
Teléfono, 14-77  
Abierto día y noche  
Especialidad en tapas variadas a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la casa.  
Reservados los honorarios  
Callosa a la española y caracoles, diariamente.

# Homenaje a la Vejez

En Santander va a celebrarse en breve el séptimo

# Homenaje a la Vejez

Contribuir a esta hermosa obra de auxilio a los ancianos desvalidos, es deber de todos los hombres honrados

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32

Grandes éxitos de

# ELENITA RUIZ y ESPERANZA XANINI

CANCIONES BAILARINA

Monumental atracción CHARITO ALONSO La mejor estrella frívola de España

TODOS LOS DIAS SUPERTANCO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche. — Domingos y festivos a las 7 tarde

Santander debe contribuir con sus monedas a mitigar la situación angustiosa de las familias de los detenidos. Los niños no tienen culpa de las conmociones sociales. Una moneda de diez céntimos no descomponen el presupuesto del hogar.

Obreros de todas las Sindicales! Prestad vuestra solidaridad al Comité pro presos. Iniciar suscripciones, estimular a los reacios. Todo por mejorar la situación de los encarcelados y detenidos. Es sagrada obligación y en vosotros esperan las familias proletarias y los niños inocentes.

Nos parece admirable el gesto de la Junta de Beneficencia al colocar entre las familias a los niños huérfanos asturianos, y no menos loable el de la Montaña, que tan bien responde.

**¡Trabajador!**  
lee  
y propaga  
**LA REGION**

Cooperativa Obrera Alpargatera

**La Igualdad**

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca!

**LA IGUALDAD**

**DESPACHO:**

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

Lea usted todos los días **LA REGION**

**"La Maruca"**  
CASTILLA, 12  
(Frente a la Fábrica de Maderas)  
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.  
Todos los días menú variado.  
Callos sábados y días festivos  
LAZARO MARTINEZ, propietario.  
TELEFONO, 28-40

**SIN-FIN**  
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero.

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO 3550  
SANTANDER

**Forasteros:**  
Comed frente a Estación Cantábrica  
«Marina Montañesa»  
AMADO VEGA



**La Igualdad**  
Cooperativa Obrera Alpargatera  
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca **LA IGUALDAD**  
**DESPACHO:**  
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.  
Domicilio social: Casa del Pueblo

**Santoña**

Se vende papel viejo por arrobas, en la administración de este periódico

**CANTERA**

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio  
SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.  
Teléfono, 36-43 SANTANDER

**ANIS DE LA ASTURIANA**

Representante

**Don Gregorio Cisneros Moro**

Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### Se acentúan con insistencia los rumores de crisis.-El ministro de la Guerra dijo anoche que en caso de dimitir, no lo haría solamente el señor Samper, sino que tras él irían "catorce voluntarios"

MADRID. — Terminada anoche la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que la sesión del martes se iniciará con la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara, y a continuación irá el proyecto de ley referente a la tenencia de armas y explosivos, para después continuar el debate sobre lo de Asturias.

#### PARECE QUE LA CRISIS ES INEVITABLE

Madrid. — El diputado señor Vilalonga, conversando anoche con los periodistas les dijo que, a su juicio, la crisis era inevitable, y que quizás su planteamiento se produjera el próximo martes, en el Consejo que habrán de celebrar los ministros.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR HIDALGO

Madrid. — En los pasillos de la Cámara conversaron anoche los periodistas con el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

Uno de los informadores le dijo que continuaban con insistencia los

rumores de crisis, y el ministro dijo:

—No hablemos de crisis, sobre todo en estos momentos, porque se me encoge el corazón.

Como un periodista insistiera diciendo que se venía afirmando que el señor Samper no podía continuar en el Gobierno, el ministro de la Guerra, respondió:

—¿Samper solo? Hombre, a un solo ministro no le dejaríamos irse. Seríamos más. Porque diríamos como el Ejército: un paso al frente, y seguramente habría catorce voluntarios.

#### MANIFESTACIONES DE DON CIRILO DEL RIO

Madrid. — Un periodista ha celebrado una conferencia con el ministro progresista, don Cirilo del Río, y de la cual es el siguiente diálogo:

—¿Cuál cree usted que debe ser el camino a seguir por las oposiciones republicanas? —preguntó el periodista.

—Volver al Parlamento tan pronto

como sea levantada la censura. Confío en que los partidos republicanos se incorporarán a la vida política y a la actuación pública, por ser una exigencia del régimen, y dentro de él viven y alientan todas las tendencias republicanas.

—¿Considera usted dentro de la República al Partido Socialista?

—Claro es que dentro del Partido Socialista existe una evidente e indiscutible tendencia republicana. Los hombres del Socialismo que tengan un criterio evolutivo y que deseen actuar dentro de la legalidad, naturalmente que podrían y debían hacerlo.

—¿Cómo cree usted que debe resolverse el problema catalán?

—Con la ley; y leyes son la Constitución y el Estatuto, mientras no sean reformados con todos los requisitos indicados para ello.

—¿Cree usted que las Cortes actuales vivirán mucho tiempo?

—De las mismas Cortes ha de salir la respuesta a su pregunta.

### El señor Benzo dice que en España reina tranquilidad

MADRID. — Esta tarde recibió en su despacho del departamento de Gobernación, el subsecretario del mismo, señor Benzo, a los informadores.

Conversando el señor Benzo con los periodistas, les dijo que las noticias que se recibían de toda España acusaban completa tranquilidad y que el orden era perfecto en toda la península.

#### El subsecretario de Hacienda recibe a los periodistas

MADRID. — El subsecretario de Hacienda recibió esta tarde a primera hora a los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

—Lo único que puedo decirles —dijo— es que un señor cuyo nombre no quiere hacer público, me ha hecho entrega de 1.500 pesetas para que sean destinadas a la suscripción nacional.

Los recaudadores de Santander y su provincia —agregó— me han enviado con el mismo fin 2.000 pesetas.

Se despidió el subsecretario de Hacienda de los informadores, manifestándoles que el presidente de la República había firmado hoy un decreto sobre el régimen de traslados a Madrid de los funcionarios del departamento.

### Nueva reunión de la ponencia interministerial

MADRID.—Esta mañana, en la Presidencia del Consejo de ministros, volvió a reunirse la Ponencia interministerial, para seguir estudiando los sucesos de Asturias y Cataluña.

A la reunión asistió también el general López Ochoa, que siguió informando.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, no asistió a la reunión celebrada esta mañana.

El señor Samper abandonó la Presidencia momentos antes de terminar la reunión que celebraba la Ponencia interministerial.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que abandonaba la reunión por tener necesidad de trasladarse a Valencia, en cuya capital permanecería hasta el lunes, salvo el caso de que el presidente del Gobierno no le requiriera para acudir al Consejo que habrá de celebrarse el próximo lunes.

La reunión terminó a la una y media de la tarde, y el señor Aizpín, hablando

#### Nombramientos de altos cargos

MADRID.—Ha presentado la dimisión de su cargo en la Delegación del Gobierno en el Consejo de Canales de Lozoya, don Juan Catena.

Ha sido designado para sustituirle don Luis Garrido Juaristi, ex alcalde de Madrid.

Ha presentado la dimisión en su cargo de director general de Ferrocarriles, don Antonio Montaner, habiéndose nombrado para sustituirle a don Casimiro Joanes Clemente.

Ha sido nombrado director general de Industria, don Sebastián Castro Díaz.

con los periodistas, les dijo que en la reunión había continuado y terminado su informe el general señor López Ochoa.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, a preguntas de los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

—El general señor López Ochoa ha terminado su información sobre los sucesos de Asturias.

A diferentes preguntas que le hicieron los periodistas sobre las medidas que habrán de adoptarse respecto a los sucesos pasados, el presidente de Gobierno dijo que los acuerdos, por lo que toca a Asturias, ya están tomados.

#### El ex ministro, señor Maura, presta declaración ante el juez especial, señor Alarcón

MADRID.—Esta mañana prestó declaración ante el juez especial, señor Alarcón, que interviene en el sumario por el alijo y contrabando de armas, el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

La declaración del señor Maura ante el juez especial duró hora y media; pero acerca de lo manifestado no se ha facilitado a la Prensa ninguna referencia.

### DESPUES DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

OVIEDO. — Ayer se vió en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Gijón, seguida contra Eulogio Blanco y Alvaró García, acusados de un delito de tenencia ilícita de armas y lesiones.

Estos procesados fueron acusados por el hermano del primero, de que desde una taberna le hicieron un disparo, hiriénole, y en la prueba aquéllos negaron fuera cierto lo que se les imputaba.

El Tribunal dictó sentencia con arreglo a la petición de los letrados defensores, siendo los detenidos puestos en libertad.

Para ayer estaba señalada la vista de la causa seguida contra el director del periódico "Avance", Javier Bueno, acusado del delito de injurias a la autoridad, pero como el acusado se encuentra en Madrid compareciendo ante el juez señor Alarcón, sobre el asunto del alijo de armas, la vista no se llevará a efecto hasta la semana próxima.

Agregó que desde hace unos días están trabajando algunos operarios en obras imposibles de demorar, y para ello se ha contado de antemano con la autorización de la autoridad militar.

Añadió que el Horno Alto número 3, que era el que más peligrosaba, lo sepultaban hoy mismo, retrasándose esta operación en algunos días en el número 1, por encontrarse en mejores condiciones que aquél.

En cuanto a la completa normalización de los trabajos en toda la industria, suponía el señor Felgueroso que requería un plazo de tiempo de un mes a mes y medio, ya que era indispensable crear el fichero individual y el carnet de identidad, por imposición del Gobierno, para los que se exige la fotografía del interesado.

El personal readmitido tendrá que sufrir de nuevo el reconocimiento médico, y el carnet de identidad

#### El nombramiento del gobernador general de Asturias

MADRID.—La "Gaceta", en su número de hoy, publica un decreto nombrando gobernador general de Asturias y diversas zonas de las provincias limítrofes a aquella región, a don Onofre Sastre.

La jurisdicción a que alcanza el mando del nuevo gobernador general de Asturias, comprende diversas zonas de las provincias de León, Palencia y Santander. Por lo que respecta a esta última, el territorio bajo su jurisdicción alcanza a Reinoso, Villacarriedo y Torrelavega.

#### Intento de huelga general en la capital alavesa

VITORIA.—Aunque el gobernador civil de esta provincia había anunciado su propósito de marchar ayer noche a Madrid, no efectuó el viaje, porque a última hora comenzaron a circular rumores de que se preparaba para hoy la huelga general en esta ciudad, a cuyo fin se repartieron hojas clandestinas invitando a los obreros a secundar el paro.

Con tal motivo las autoridades comenzaron a adoptar medidas para evitar la huelga y se montó escrivio de vigilancia en las panaderías para que no se dejase de fabricar pan.

Análogas precauciones se han adoptado esta mañana en las principales fábricas y talleres, que han sido vigilados por fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Debido a estas precauciones y a la escasa predisposición del elemento obrero, la huelga ha fracasado completamente, dejando de acudir al trabajo solamente algunos significados elementos sindicalistas.

El gobernador ha dicho que se han practicado algunas detenciones, entre ellas de varios repartidores de las hojas invitando al paro.

El fundamento en que los promotores de la huelga apoyaban su propósito, era el de protestar contra las ejecuciones capitales llevadas a cabo en Gijón y León.

Parece que el señor Bermúdez de Castro marchará esta noche a Madrid.

#### La situación política en Egipto

LONDRES.—Comunican de Alejandría que la situación política en Egipto sigue confusa, y que la crisis ministerial no ha sido resuelta.

El rey no ha querido hasta ahora dar su asentimiento a las condiciones presentadas por Nassif Bajá al aceptar éste el encargo de formar Gobierno. Nassif solicita que se le reconozca el derecho a disolver el Parlamento y a modificar la Constitución, y se añade que en lo que se refiere a estos puntos está apoyado por la opinión pública.

#### UNA PROTESTA ALEMANA

LONDRES. — En los círculos alemanes de esta capital se declara que la gestión efectuada por el embajador de Alemania en Londres cerca del señor John Simon ha tenido por objeto protestar verbalmente contra las medidas adoptadas por Francia para asegurar la acción con motivo del plebiscito del Sarre.

La protesta alemana se refiere tanto a las medidas ya adoptadas como a las que existen solamente en el papel.

En los círculos ingleses se dice que la gestión alemana se refiere a una eventualidad que no es probable. En efecto, se hace observar que una intervención armada de Francia, a petición de la Comisión de Gobierno del Sarre, no es de prever, porque Alemania ha asegurado que se opondrá a toda tentativa nazi de intervención en el territorio.

Se añade, por otra parte, que si por razones actualmente imposibles, de prever, la Comisión juzgara insuficiente su Policía, para asegurar el orden, tendrá que pedir el apoyo militar francés, y que tendría que ser congedido en virtud del arreglo de 1920.

#### DETENCION DE UN PERIODISTA SOCIALISTA

Varsovia. — La Policía detuvo esta mañana al redactor de un periódico socialista de la ciudad libre de Dantzing.

También ha practicado diversos registros en los domicilios de los colaboradores de dicho periódico.

#### LOS PUESTOS DE DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS

Nueva York. — Después de las elecciones generales, los demócratas cuentan en la Cámara de Represen-

tantes con 321 puestos, contra 309 que tenían anteriormente. Los republicanos tienen 103, contra 116.

Para los puestos de gobernadores de los Estados los demócratas tienen 38, contra 38, y los republicanos 8 contra 9.

Finalmente, el partido demócrata ha obtenido un total de 415 puestos en los diversos organismos electivos del Estado.

#### LA FABRICACION DE ARMAS Y MUNICIONES POR LOS PARTICULARES

Londres. — Esta tarde se ha celebrado en la Cámara de los Comunes un debate sobre si debe permitirse a las firmas particulares la fabricación de armamentos y municiones.

El miembro laborista del Parlamento, comandante Atlee, ha presentado una moción, en la que se pide se prohíba la fabricación particular y el comercio de armas. Ha propuesto también que el Gobierno debería hacer una provisión para la producción por parte del Estado de todos los armamentos que se considerasen necesarios.

El señor John Simon, ministro de Relaciones Exteriores, al contestar, ha dicho que el Gobierno rechazaría toda investigación en la fabricación particular de armas; pero añadió que el Gobierno no pondría dificultades para que se llevase a cabo una investigación verdadera sobre la cuestión de un monopolio del Gobierno para la producción de armas, si así se desea.

La moción propuesta por el comandante Atlee ha sido derrotada finalmente por 297 votos contra 68.

#### Llegada de un complicado en el alijo de armas

MADRID. — Acompañado de un Comisario de Policía llegó esta mañana a esta capital, procedente de Huelva un individuo apellidado Dorado, presidente del Pósito de Pescadores de aquella ciudad, y a quien se le considera complicado en el contrabando de armas.

El detenido, después de prestar amplia declaración ante el juez especial, fué trasladado a la Cárcel Modelo, donde quedó a su disposición.

Esta tarde el juez señor Alarcón se trasladó a la Cárcel Modelo, donde amplió las declaraciones de algunos detenidos.

También prestó declaración Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

#### Lo que dice el ministro de Trabajo

MADRID.—Esta mañana el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, recibió en su despacho oficial a los periodistas, con quienes conversó unos momentos.

El señor Anguera dijo a los reporteros que había quedado en suspenso la convocatoria de elecciones para la renovación y constitución de los Jurados mixtos.

Añadió que se había publicado otra orden dirigida a las Asociaciones patronales y obreras, para que envíen a este Ministerio un ejemplar de los periódicos que editen o puedan editar.

#### Después de la crisis francesa

LA ESTABILIDAD DEL NUEVO GOBIERNO

París.—Entre los diputados que han acudido esta mañana a los pasillos de la Cámara, se expresaba la opinión de que el Gobierno obtendrá poco más o menos la misma mayoría que el Gabinete anterior, el día de su presentación, y que ello le dará estabilidad y le permitirá realizar su programa.

Los socialistas han dado a entender que no adoptarían frente al señor Flandin una actitud manifestamente hostil, como la adoptada frente al señor Doumergue, y, por otra parte, no se duda que, teniendo en cuenta la significación del nuevo presidente, los grupos del centro prestarán su apoyo al Gobierno.

#### LA ACTITUD DE SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS

París.—Los radicales socialistas han celebrado una reunión, ocupándose de la cuestión del orden interior del partido. En el grupo se consideraba definitivo el concurso ofrecido al Gabinete Flandin. Solamente se hacen algunas reservas insignificantes acerca de la composición del Gobierno.

Los socialistas, que no efectuaron ayer ninguna manifestación, han dado esta mañana a entender que para manifestar la diferencia entre el modo como el señor Flandin concibe la tregua de partidos y cómo la entendía el señor Doumergue, no adoptarían actitud hostil con respecto al Gobierno Flandin, quien gozará, por lo tanto, de la abstención socialista y no encontrará más que una oposición reducida a algunos miembros.

#### Este número ha

#### sido visado por

#### la censura.

**EL ALCAZAR** Formidable Salón de baile  
Domingo, 11 de noviembre  
Grandes bailes de 4 de la tarde a 9 de la noche  
Gran ORQUESTA AMERICANA de 11 reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio

Hablando el alcalde con los periodistas, les dijo que venía recibiendo cartas de distintos Ayuntamientos de España, en las que se anunciaba el envío de cantidades para contribuir a la reconstrucción de la capital.

Entre estas cartas —dijo— hay una del Ayuntamiento de San Sebastián, en la que se notifica la remesa de 25.000 pesetas.

#### SE REANUDAN LOS TRABAJOS EN LA DURO FELGUERA

Oviedo. — Los periodistas se han entrevistado con el consejero de la Felguera, señor Felgueroso, a fin de obtener alguna manifestación sobre los acuerdos adoptados por el Consejo administrativo de aquella industria, en la reunión celebrada recientemente.

Dicho señor dijo a los informadores que el Consejo de Administración estaba bien dispuesto para establecer cuanto antes el trabajo en todas las factorías de su pertenencia, pero que, aparte de determinadas garantías que le eran precisas, retrasaba la ejecución la jurisdicción militar, cuya autoridad es indispensable para él fin.

Estimaba el señor Felgueroso que el caso de las minas requería más tiempo que el de las fábricas para iniciar el trabajo, ya que éstas, los de cargue, si bien con personal limitado, darían principio en la misma tarde de hoy, refiriéndose a la brigada de lingoteros, las que empezarán el lunes próximo y con ella la de hierros laminados.

#### LA DURO FELGUERA FIJA LISTAS LLAMANDO PERSONAL AL TRABAJO

Oviedo. — En la tablilla de anuncios de la portería principal de la Duro Felguera ha sido fijada la primera lista de personal que es llamado al trabajo y que ha de personarse hoy en las oficinas para tramitar la filiación, según disponen las autoridades militares.

Dicha lista comprende 162 obreros en total, y en ella está comprendido todo el personal del Alto Horno número 3 y parte de las secciones de subproductos, transporte, servicios generales y descarga de primeras materias.

Posiblemente se siga llamando más personal en días sucesivos.

Tan pronto como fueron fijadas las listas llamando al personal, se han presentado unos 2.600 obreros, es decir, aproximadamente 700 más de los que componen la plantilla total de la fábrica.

**CARTELERIA**

**Teatro Pereda**  
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30  
**EL DESQUITE**  
Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.

**Sala Narbón**  
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30  
**La chica del Circo**  
Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40

**SALON VICTORIA.** — «Idilio en El Cairo».

**PABELLON NARBON.** — «Tempestad al amanecer».

**María Lisarda**  
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30  
**CANCION DE CUNA**  
Butaca Patio, tarde 2,00; noche 1,50.  
— Principal — 1,75; — 1,25.

**Gran Cinema**  
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30  
**Tempestad al amanecer**  
Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50.  
Gradería — 0,75; — 0,50.

**POPULAR VICTORIA.** — «El hombre del bosque».